



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

Santiago, cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro.

Se aprueba propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina de Atacama, y se resuelve absolver al señor Manuel Caimanque por no haberse acreditado infracción.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa señores, Valdebenito, del Rio, Norambuena, González y Undurraga.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 43-2023.-

Julio C. Del Rio Paredes
Secretario

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente